

Programas Federales que aplica este Sujeto Obligado y sus Órganos Desconcentrados - Ejercicio Fiscal 2020

Nombre del programa	Apoyo que se otorga	Objetivos del Programa	Área encargada del programa	Responsable de la ejecución	Datos de contacto
Apoyos y servicios asistenciales a familias en situación vulnerable	Otorgar apoyos asistenciales como son: cobijas, despensas, enseres domésticos, insumos para higiene, apoyos funcionales (implementos de rehabilitación), leche de fórmula, medicamentos e insumos para la salud, medicamentos y estudios especializados, servicio funerario y traslado de cuerpo, transporte y pañales, entre otros.	Brindar apoyos y servicios asistenciales diversos a familias o personas con vulnerabilidad transitoria o permanente.	Dirección de Trabajo Social	LTS. María Eugenia Gutiérrez Solís Directora de Trabajo Social	eugenia.gutierrez@jalisco.gob.mx 33 30 30 38 00 ext. 646
Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria	Dotaciones alimentarias con productos básicos y pláticas de orientación alimentaria.	Favorecer el acceso y consumo de alimentos nutritivos e inocuos de las personas de atención prioritaria, asistiéndolos preferentemente en espacios alimentarios, a través de la entrega de alimentos con criterios de calidad nutricia, acompañados de acciones de orientación y educación alimentaria, aseguramiento de la calidad, para complementar su dieta en contribución al ejercicio del derecho a la alimentación.	Dirección de Aseguramiento de la Calidad Alimentaria	Lic. Alejandra Maytorena Sandoval Directora de Aseguramiento de la Calidad Alimentaria	alejandra.maytorena@difjalisco.gob.mx 33 30 30 38 00 ext. 136
Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida	Se basa en la entrega de una dotación de alimentos con calidad nutricia y pláticas de orientación alimentaria y crianza positiva.	Contribuir a un estado nutricional adecuado de los niños en sus primeros 1000 días de vida, a través de la entrega de dotaciones o raciones alimentarias nutritivas, fomento de la educación nutricional, la lactancia materna y prácticas adecuadas de cuidado, higiene y estimulación temprana, para el correcto desarrollo.	Dirección de Aseguramiento de la Calidad Alimentaria	Lic. Alejandra Maytorena Sandoval Directora de Aseguramiento de la Calidad Alimentaria	alejandra.maytorena@difjalisco.gob.mx 33 30 30 38 00 ext. 136

Atención integral a las personas con discapacidad o en riesgo de tenerla	Ración alimenticia a los becarios. Capacitación y adiestramiento en talleres productivos (panadería, cocina, costura, telares, escobas, piñatas, servicios generales, trapeadores y jardinería). Asesoría. *Actividades recreativas y deportivas. *Becas económicas. *Consulta médica. *Terapia Psicológica, *Trabajo Social.	Brindar apoyos y servicios de rehabilitación integral a personas con discapacidad o en riesgo de tenerla, para su inclusión social y bienestar familiar.	Dirección de Atención a Personas con Discapacidad	María del Consuelo Robles Sierra Directora de Atención a Personas con Discapacidad	liliana.gutierrez@difjalisco.gob.mx 30 47 70, Ext. 210
	Consulta psicológica. Terapias psicológicas individuales y grupales. Orientaciones y asesorías. Trabajo social. Atención a padres.				
	Orientación familiar, consultas médicas y paramédicas, terapias de rehabilitación y laboratorio de genética.				
	Consultas médicas. Terapia física. Terapia ocupacional. Terapia de lenguaje. Terapia psicológica. Trabajo social. Apoyos funcionales. Inclusión laboral, educativa, social y deportiva. Transporte adaptado. Credencialización.				
	Equipamiento y reequipamiento de unidades de rehabilitación, para otorgar: consulta médica, terapia rehabilitatoria y psicológica. Favorecer la accesibilidad de espacios públicos. Apoyo de transporte adaptado a personas con discapacidad.				
	Estancia permanente a niñas y niños con discapacidad intelectual leve o moderada y en estado de abandono, ración alimenticia, atención médica, paramédica y psicológica, coordinación interinstitucional de trabajo social para apoyo educativo, hospitalario, vestido, calzado y esparcimiento				
	Orientación familiar y terapias. Consulta psicológica. Terapias psicológicas individuales y grupales. Orientaciones y asesorías. Trabajo social. Atención a padres.				

<p>Atención integral de las personas adultas mayores</p>	<p>Raciones alimenticias de desayuno y comida. Capacitación y orientación. Equipamiento o reequipamiento de comedores asistenciales para adultos mayores y grupos prioritarios.</p> <p>Capacitación y asesoría gerontológica a SMDIF; asesoría psicológica, pláticas, jornadas de salud, talleres formativos, actividades socioculturales, recreativas y deportivas. 1.Apoyos asistenciales en especie a través de los Sistemas DIF Municipales. 2.Actividades recreativas deportivas y culturales. Gestión para la obtención de espacios en edificios públicos o privados, que permitan la promoción y comercialización de artículos promovidos o comercializados por emprenduristas Adultos Mayores. 3.Eventos de reconocimiento al adulto mayor. 4.Universidad Abierta No formal para la atención y capacitación del Adulto Mayor UNI3 (Juan de Dios Robledo No. 200, Col. San Juan Bosco, Guadalajara, Jal). 5.Atención y tramitología para la obtención de la Credencial INAPAM.</p> <p>Talleres recreativos, culturales, deportivos, ocupacionales y formativos. Servicios de consulta: médica, psicológica, dental; rehabilitación física, terapia física y servicio de podología. Raciones alimenticias. Transporte a grupos comunitarios. Equipamiento de Centros de día municipales.</p> <p>Alojamiento, ración alimenticia, actividades recreativas y culturales, consultas médicas, terapias psicológicas y ocupacionales.</p>	<p>Brindar atención integral y apoyos asistenciales diversos para la inclusión y el envejecimiento activo de las personas adultas mayores.</p>	<p>Dirección de Atención a Personas Adultas Mayores</p>	<p>Lic. Angélica Contreras Robles Directora de Atención a Personas Adultas Mayores</p>	<p>angelica.contreras@difjalisco.gob.mx 33 30 30 38 00, ext. 834</p>
<p>Atención y Protección a Niñas, Niños y Adolescentes.</p>	<p>Brindar servicios de asistencia técnica y/o profesional concernientes a materia jurídica-social, esto para otorgar protección a las niñas, niños y/o adolescentes cuya situación sea de maltrato.</p> <p>Supervisión a los centros de asistencia social para niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales y centros de atención para niñas, niños y adolescentes con cuidados parentales para autorizar, registrar y certificarlos.</p> <p>"Se brinda atención individual a niñas, niños y/o adolescentes, a través de equipos interdisciplinarios especializados en la atención de las adicciones, embarazo y maternidad adolescente. Se cubren necesidades básicas de alimento, estancia temporal, vestido, calzado, útiles escolares, uniformes, medicamentos especializados y de cuadro basico, conforme a la valoración de los casos. Se realizan visitas y entrevistas con familiares para los planes de intervención. Se realizan campamentos formativo-recreativo con niñas, niños y adolescentes."</p>	<p>Brindar servicios de protección integral a niñas, niños, adolescentes y sus familias, de acuerdo a los ordenamientos legales de atención de casos en que se vean violentados sus derechos, ejerciendo las acciones legales correspondientes, así como de autorización, registro, certificación y supervisión de centros de asistencia social.</p>	<p>Dirección de Atención y Protección</p>	<p>Lic. Rosa del Carmen Ochoa Cota Directora de Atención y Protección</p>	<p>rosa.ochoa@difjalisco.gob.mx 30 30 82 00 ext 48598</p>

Ayuda Humanitaria	<p>Capacitación, asesoría y seguimiento a los SMDIF. • Entrega directa de apoyos a población afectada: -Intangibles: Atención psicológica, refugio temporal, alimentación, servicios de trabajo social por contingencia, atención médica. -Tangibles: Alimentos perecederos y no perecederos registrados en la canasta básica sugerida en la dieta definida por DIF Jalisco. Alimento deshidratado, Equipo de acondicionamiento y seguridad, Equipo de protección personal (guantes, cubrebocas, caretas, etc.), Resistencias eléctricas para calentar agua, Desechables biodegradables de rápida descomposición, Agua potable, Artículos de curación para botiquín, Desinfectantes y antibióticos para frutas y verduras, Servicio de combustible, Gas LP para el uso de las Unidades Móviles de Alimentación (UMA) por parte de los SMDIF, Calefactores para albergues asistenciales, Parrillas eléctricas, Camas básicas, Cobijas, Colchonetas, etc. Coordinación en procesos de capacitación y verificación de inmuebles.</p>	<p>Desarrollar y dirigir acciones en cumplimiento a la normatividad en materia de seguridad e higiene, medio ambiente y protección civil, en todo el personal, en los bienes inmuebles, instalaciones fijas y móviles, así como de instrumentar, actualizar, operar, coordinar y vigilar el debido cumplimiento e intervención del organismo en las acciones, tareas y responsabilidades de atención a personas en condiciones vulnerables por situación de emergencia o de calle en cualquiera de sus modalidades; de igual forma impulsar programas y proyectos que permitan el fortalecimiento del tejido social y fomentar la cultura de paz.</p>	Dirección de Ayuda Humanitaria.	<p>Lic. Luis Rosendo Rodríguez Peña Director de Ayuda Humanitaria.</p>	<p>luis.rodriguez@difjalisco.gob.mx 33 30 30 38 00 Ext. 4100, 4102</p>
<p>Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar (CEPAVI)</p>	<p>Estancia temporal. Asesoría jurídica y en derecho civil, familiar y penal. Asesoría psicológica, intervención en crisis, contención individual y grupal. Asesoría social. Servicio médico (enfermería). Actividades lúdicas, culturales y deportivas para la población en refugio. Capacitación para el autoempleo.</p> <p>Asesoría y orientación, terapia psicológica individual y de grupo. Apoyo jurídico.</p> <p>Asesoría y atención psicológica, jurídica y social. Apoyo a municipios para las UAVI.</p>	<p>Generar estrategias, políticas públicas y la creación de modelos de intervención para la prevención y la atención de los casos de violencia intrafamiliar presentados en las entidades oficiales, así como para la creación de unidades de atención en todo el Estado, donde se les brinda apoyo psicológico y jurídico a las personas que sufren de violencia.</p>	Dirección de CEPAVI	<p>Lic. Eunice Adriana Avilés Valencia Directora de CEPAVI</p>	<p>eunice.aviles@difjalisco.gob.mx 30 30 82 00 Ext. 48240</p>

Desarrollo Comunitario y Apoyo Municipal	Entrega de apoyos diversos en especie que sean convenientes para atenuar algunas necesidades básicas. Entrega de becas formativas por la cantidad de \$2,000.00 al beneficiario para utilizar en actividades formativas y/o adquisición de insumos para el aprendizaje o aplicación de habilidades productivas del beneficiario.	Reducir el porcentaje de mujeres y hombres en Jalisco que viven en condiciones de pobreza y desigualdad, mediante la entrega de apoyos sociales, capacitación y participación comunitaria, a fin de generar habilidades productivas y de desarrollo en mujeres, hombres y sus familias con carencias sociales y/o en condiciones vulnerables.	Dirección de Fortalecimiento Municipal	Director de Fortalecimiento Municipal Dirección de Fortalecimiento Municipal	julian.hernandez@difjalisco.gob.mx 33 30 38 00 Ext. 920
	Otorgar acciones de capacitación/asesorías técnicas y proyectos comunitarios a grupos de desarrollo comunitario en localidades de alta y muy alta marginación con Grupos de Desarrollo Comunitario constituidos, donde se hayan implementado procesos de planeación participativa y que cuenten con un Plan de Trabajo Comunitario (PTC) para recibir capacitaciones y/o proyectos comunitarios que fomenten su salud y el bienestar comunitario.				
	Asesorías para el fortalecimiento de la operación del Programa presupuestario Seguridad Comunitaria. Capacitar y actualizar a los Sistemas DIF Municipales con respecto a los programas asistenciales, a fin de ampliar y fortalecer los conocimientos. Asesorías técnicas en la implementación de Proyectos Comunitarios productivos y/o servicio.				
Desayunos Escolares	Una Ración alimenticia consistente en: Un desayuno caliente con calidad nutricia que se compone de: 1. Bebida: leche descremada y/o agua natural. 2. Platillo fuerte: debe incluir verduras, cereal integral, leguminosas y/o alimento de origen animal. 3. Fruta fresca. Un desayuno frío que se compone de: 1. Leche descremada (250 ml). 2. Un cereal integral (30 g). 3. Fruta fresca (70 a 100 g). Orientación alimentaria.	Asegurar el derecho a la alimentación de niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad, mediante la entrega de apoyos alimentarios y capacitación.	Dirección de Aseguramiento de la Calidad Alimentaria	Lic. Alejandra Maytorena Sandoval Directora de Aseguramiento de la Calidad Alimentaria	alejandra.maytorena@difjalisco.gob.mx 33 30 30 38 00 ext. 136
Prevención para Niñas, Niños y Adolescentes.	Becas de Apoyo Escolares y de Capacitación. Eventos y espacios de participación infantil. insumos para higiene, ración alimenticia, aparatos de rehabilitación. Pláticas y talleres formativos de prevención, capacitación, así como orientación social, psicológica, médica, jurídica o pedagógica. Capacitación en temáticas de Infancia a replicadores.	Generar acciones de prevención en los sectores público, social y privado, en favor de la atención, defensa y protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.	Dirección de Prevención	Titular por asignar	30 30 82 00 ext 48593
	Acompañamiento a padres de familia mediante capacitación para mejorar sus relaciones familiares.				
	Capacitación constante a Psicólogos que se encuentran inscritos en la Red de Profesionales de DIF Jalisco				
Tutela de derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.	Asesoría, albergue, atención médica, terapia psicológica, atención asistencial, asesoría jurídica, orientación familiar.	Ejercer la tutela de niñas, niños y adolescentes víctimas de algún delito, y las acciones de representación tendientes a garantizar su derecho a vivir en familia, originaria, extensa, de acogida o adoptiva, libre de cualquier tipo de maltrato.	Dirección de Tutela de Derechos	Lic. María de Lourdes Sepúlveda Huerta Directora de Tutela de Derecho	maria.sepulveda@difjalisco.gob.mx 30 30 82 00 Ext. 48606
	Asesoría, albergue, atención médica, terapia psicológica, atención asistencial, investigación y trámites de adopción, asesoría jurídica y orientación familiar.				
	Asesoría, albergue, atención médica, terapia psicológica, atención asistencial, investigación y trámites de adopción, asesoría jurídica y orientación familiar.				